

Informe de la Administración

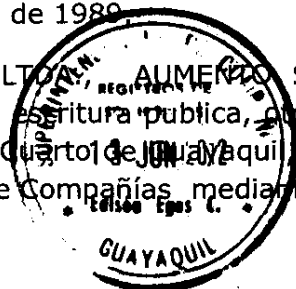
A la Junta General de Socios de la Compañía Industrial y Comercial "Cosmefin Cía. Ltda."

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Industrial y Comercial Cosmefin Cía. Ltda., y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 2011, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL COSMEFIN C. LTDA. Se constituyo mediante escritura publica otorgada el 3 de febrero de 1987, ante el Dr. Jorge Merchán Fiallo, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, se constituyo con un capital social de setecientos mil sucres, dividido en setecientas participaciones sociales de un sucre cada una, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aprobada por el Intendente de Compañías de Quito, mediante resolución No 408 dictada el 23 de Marzo de 1987, inscrita en el registro Mercantil de Quito el 26 de Marzo de 1987.

Mediante escritura publica otorgada el 18 de febrero de 1988, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Jorge Merchán Fiallo, la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL COSMEFIN C. LTDA., realizo el CAMBIO DE DOMICILIO, de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, tramite que fue aprobado por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No. 89.1.2.1.00669, dictada el 7 de Abril de 1989, acto que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Junio de 1989.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL COSMEFIN C. LTDA. AUMENTO SU CAPITAL SOCIAL, a diez millones de sucres, mediante escritura publica, otorgada el 19 de Febrero de 1.992 ante el Notario Decimo Cuarto de Guayaquil Ab. Ernesto Tama Costales, aprobada por el Intendente de Compañías, mediante resolución



No 92-2-2-1-0000585, de fecha 18 de Marzo de 1.992, escritura de aumento de capital que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, 27 de Marzo de 1992.

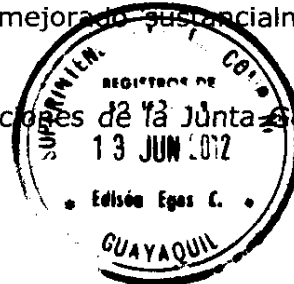
Mediante escritura pública celebrada el 12 de Diciembre del año 2.000, ante el doctor Alberto Bobadilla Boderó, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, la compañía realizó los siguientes actos escriturarios: La conversión del capital social de la compañía de sucres a dólares; aumento su capital social a veinte mil dólares americanos; y, aumento el valor de cada participación social de cuatro centavos de dólar a diez dólares cada participación social y por ultimo Reformo su Estatuto Social , actos que fueron aprobados y autorizados, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No 01-G-DIC-0005507, de fecha 7 de junio del 2001, escritura que fue legalizada con la inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Junio del 2.001-

Mediante escritura publica otorgada el 20 de Diciembre del 2.005 ante el Dr. Marcos Díaz casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la compañía reformo su estatuto Social, el cual fue aprobado por resolución emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil, No 06-G-DIC-000521, de fecha 25 de Enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, el 8 de Febrero del 2.006.

En consecuencia actualmente la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL COSMEFIN C. LTDA. Cuenta con un capital social, de veinte mil dólares americanos, divididos en dos mil participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, la representación legal judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General individualmente y la compañía, tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Domingo Comín sin numero y J Boloña de esta ciudad de Guayaquil.

Cosmefin Cía. Ltda., cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo; no existen problemas legales, judiciales y extrajudiciales; en lo administrativo, hemos mejorado sustancialmente los controles internos contables y administrativos.

La Administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

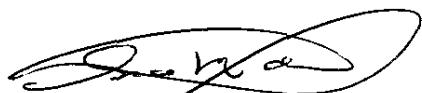


Las ventas entre 2010 y 2011 aumentaron en un 6%; a este ingreso se incorporo el servicio de maquila a terceros siendo un ingreso importante para la empresa.

Dentro de la proyección de crecimiento para el 2012, está innovar los productos con nuevas estrategias de mercadeo, trabajando día a día enfocados en la calidad del producto.

Esta Administración se permite sugerir a los señores socios, que las utilidades acumuladas serán registradas en la cuenta utilidades retenidas para futuros aumentos de capitales, por valor de \$ 9.421,94.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios, en honor a la verdad.



Ing. Grace Maldonado Vaca

Gerente General

